



III CRITERIUM COSTA BRAVA NOCTURN

Reglamento Particular v2 (06/06/2017)

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- El **Club RallyClassics** organiza para la **noche del 15-16 de julio de 2017**, el **III Critèrium Costa Brava Nocturn**, evento de regularidad para vehículos clásicos, que se desarrollará con la autorización del Servei Català de Trànsit, de acuerdo con el Código de Circulación vigente, y con el presente Reglamento Particular y sus eventuales anexos.

1.2.- DIRECCIÓN

Director del evento: Alex Romani Balcells
Responsable de seguridad: Jordi Parro Vidal
Secretaria: Tere Armadans Vidal

1.3.- COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Alex Romani Balcells
Jordi Parro Vidal
Tere Armadans Vidal
Ramón Garcia Ramirez

1.4.- MEDIA Y REGULARIDAD

Los equipos deberán circular respetando en todo momento las normas de tráfico, y cumplir la media impuesta por la organización (hasta 50 km/h).

1.5.- FORMATO DEL EVENTO

El **III Critèrium Costa Brava Nocturn**, se celebrará en Sils y constará de 2 vueltas idénticas a un recorrido de unos 170 kms, con 6 tramos de Regularidad.

Para ello se instalarán controles secretos, en los que penalizará un punto por cada segundo de desviación sobre el tiempo ideal. El equipo que acumule menor penalización (tanto por adelanto como por retraso) será proclamado el más regular.

1.5.1.- La medición se hará mediante transponders.

Art. 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

2.1.- EDAD DE LOS VEHÍCULOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados hasta el 15-7-1992.
Categoría E: Automóviles construidos entre el 1-1-1946 y el 31-12-1960.
Categoría F: Automóviles construidos entre el 1-1-1961 y el 31-12-1970.
Categoría G: Automóviles construidos entre el 1-1-1971 y el 31-12-1980.
Categoría H: Automóviles construidos entre el 1-1-1981 y el 31-12-1987.
Categoría I: Automóviles construidos entre el 1-1-1988 y el 17-7-1992
Categoría M: Motocicletas construidas hasta el 16-7-1992.



2.2.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas (Permiso de Circulación, Seguro Obligatorio del vehículo, ITV) y el conductor deberá estar en posesión de Permiso de Conducción vigente. Los participantes deberán firmar una declaración jurada de veracidad de los datos cumplimentados en la hoja de inscripción, durante las verificaciones administrativas. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

2.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

El sábado por la tarde habrá una verificación técnica obligatoria. El control técnico de los vehículos consistirá en verificar, entre otras cosas, los neumáticos, los triángulos (2) y petos (2) obligatorios, y la correcta colocación de los dorsales y la publicidad obligatoria del rally.

2.4.- TRANSPONDER

En el acceso al parque cerrado se colocará el transponder (con pago en efectivo de una fianza de 50 euros) a los vehículos que hayan superado las verificaciones administrativas y técnicas.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar Conductores con el permiso de conducir en vigor, válido para el territorio español; y Navegantes mayores de 18 años (o entre 14 y 18 años con autorización paterna por escrito).

Solo los miembros inscritos (conductor y navegante) podrán ocupar el vehículo. Los participantes están obligados, en todo momento, a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de ésta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante.

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exige a cada vehículo, la Organización tiene contratado un seguro, garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, con un límite de 600.000,- Euros.

Art. 5.- SOLICITUDES DE INSCRIPCION

5.1.- LIMITACIÓN Y ORDEN DE INSCRIPCIONES

Se limita el número de participantes a **80 equipos**, por selección, entre las solicitudes de inscripción correctamente recibidas y pagadas. El comité organizador podrá rechazar cualquier inscripción, con el único deber de reintegrar al equipo los derechos de inscripción. El comité organizador podrá designar algunas de las solicitudes de inscripción como reservas. De entre las solicitudes seleccionadas, habrá unos primeros dorsales asignados por el comité organizador, y el resto de dorsales serán asignados con los siguientes criterios: por la edad del vehículo, y luego por estricto orden de recepción del pago de los derechos de inscripción.



5.2.- PLAZO Y PRECIO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción es del 1 de junio hasta el **miércoles 12 de julio de 2017**, a las 20h00. Los derechos de inscripción son de **185 euros**, e incluye: **2 cenas, café y pastas a media noche, 2 desayunos al acabar el rally, 2 placas metálicas de colección**, 1 road-book, 1 mapa A3 en color, 2 dorsales, 2 placas pequeñas adhesivas, clasificaciones informatizadas BLUNIK, trofeos para los vencedores.

La relación de los equipos admitidos a participar se dará a conocer el jueves 13 de julio a las 14h00, y será inapelable. A los equipos no admitidos se les devolverán los derechos de inscripción.

5.3.- PROCEDIMIENTO

1. Rellenar y enviar el formulario de solicitud de inscripción de la página web

www.RallyClassics.org

2. Hacer transferencia a favor de Club RallyClassics en el nº de cta de BBVA, 0182-9764-23-0200001717, **indicando el nombre del primer conductor** (no de una empresa, o sin nombre).

Los datos bancarios para los equipos extranjeros son: IBAN: ES48 0182-9764-23-0200001717

3. Mandar el comprobante por e-mail a rallyclassics@rallyclassics.org o al fax nº 938458544.

Todo ello deberá ser recibido en RallyClassics hasta la fecha de cierre de inscripciones.

5.4.- RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DE LOS EQUIPOS

Los participantes, responderán personalmente de su propia responsabilidad civil o frente a terceros, y declaran liberar a la organización de toda responsabilidad derivada del uso de su vehículo tanto de daños materiales o corporales de los que podrían ser víctimas o autores, por el mero hecho de inscribirse en esta prueba.

Se recuerda la **obligatoriedad de los equipos de comunicar su abandono** o su intención de seguir en el Criterium tras no disputar alguno de los tramos de regularidad, llamando al teléfono de emergencia **S.O.S. 669 005 335** (art.6.8.3).

Los equipos participantes deben ser conscientes que cualquier problema que se presente durante la celebración del evento debe ser resuelto por su propio equipo (averías, pérdidas en el itinerario, accidentes, pinchazos, falta de gasolina, etc...), preparando el rallye a conciencia. Se recomienda pues dotarse de mapas, teléfonos de interés, documentaciones, linterna, información de gasolineras, etc.

La gestión de rutas alternativas o del abandono debe ser realizada por el propio equipo participante. La función del coche escoba dispuesto por la organización, es la de conocer la situación de los equipos que abandonan (especialmente en zonas sin cobertura telefónica) y si es viable, solucionar eventualidades. Si junto a un vehículo encontrado dentro de un tramo de regularidad o sector de enlace no se encuentra ningún miembro del equipo, se considerará que el equipo ha abandonado y que no necesita ningún tipo de ayuda.

En los parques cerrados, por tratarse de zonas abiertas al público, la organización no responderá de los objetos que pudieran quedar en los vehículos, ni de los propios vehículos; cada equipo será responsable de cerrar bien su coche, y retirar cualquier objeto de valor de su interior.

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA



6.1.- DESCRIPCIÓN

El Criterium constará de 2 vueltas idénticas a un recorrido de aproximadamente 170 kms.

El recorrido total será de aproximadamente *340 kilómetros*.

Los equipos participantes, deberán seguir el recorrido señalado en los mapas y road-book que recibirán.

Los mapas y road-book se entregarán 15' antes de la hora de salida individual de cada equipo. Todo el recorrido se encuentra en el mapa Michelin Zoom 147 (escala 1:150.000).

6.2.- INTERVALO ENTRE LOS EQUIPOS y ORDEN DE SALIDA

El intervalo entre cada equipo será de 30" o 1' durante todo el evento, a criterio del organizador.

6.4.- HORA OFICIAL

La hora oficial de la prueba, será la facilitada en el Control Horario de salida, por el sistema BLUNIK.

6.5.- TRAMO DE CALIBRACIÓN

Se publicará un tramo de calibración en la web www.RallyClassics.org

6.7 TRAMOS DE REGULARIDAD

6.7.1 Los equipos deben respetar absolutamente el código de la circulación. Serán especialmente observados los pasos por las poblaciones, donde los equipos deberán tener una precaución extrema, dar un buen ejemplo de convivencia –para la buena imagen de las pruebas de regularidad-, con sus habitantes (evitar ruidos innecesarios, velocidades inapropiadas, faros extra). Si demostramos respeto y civismo al volante, los vehículos históricos y sus conductores, también serán respetados. A tal efecto podrá haber Comisarios en Ruta, que como “jueces de hechos” pueden llegar a dictaminar la exclusión “in situ”. Mantener encendidas las luces de largo alcance al coincidir con otros usuarios de la carretera podrá ser motivo de exclusión inmediata.

6.7.2 Queda totalmente prohibido el uso de ouvreaux o asistencias (o equipos de apoyo, amigos, etc) circulando por ningún tramo, bajo pena de exclusión y la no aceptación de inscripción en las pruebas organizadas por RallyClassics.org

6.7.3 Los controles secretos situados a lo largo de todo el itinerario, tomarán los tiempos a la décima de segundo, siendo las penalizaciones de un punto por cada segundo, y una décima de punto por cada décima de segundo.

6.7.4 Está totalmente prohibido circular en sentido contrario al dispuesto en el road-book.

6.8.- CONTROLES SECRETOS

6.8.1 Los controles secretos no estarán nunca ubicados en los 500 mts. siguientes a un STOP o la salida de ninguna gran población, para permitir que los equipos recuperen la media respetando en todo momento el código de la circulación.

6.8.2 Los controles secretos se desmontarán 15 minutos después de la hora teórica de paso del último participante, salvo indicación de dirección del evento. La penalización máxima que se aplicará cuando un equipo pase por los controles secretos (antes de ser desmontados) será de 30 puntos. No pasar por dichos controles (o hacerlo después de su desmontaje) se



penalizará con 60 puntos.

6.9.- CONTROLES DE PASO

Podrá haber controles de paso indicados mediante pancarta. La falta de visado en dichos controles entrañará una penalización de 60 puntos.

6.10.- ASISTENCIAS Y GASOLINERAS

6.10.1 Con el ánimo de abaratar costes, el rally se ha diseñado para poderlo efectuar sin asistencia. En Sils habrá una gasolinera BP abierta 24h.

6.10.2 Dada la gran cantidad de participantes, y lo estrechas que son algunas carreteras y las zonas de reagrupamiento, queda totalmente prohibido hacer asistencia fuera de la zona explícitamente autorizada definida por la organización en Sils. **La Zona Autorizada para la Asistencia será en el parking anexo al Hostal del Rolls, y en la Gasolinera BP de Sils.** El único punto donde los equipos podrán recibir ayuda externa será en estas zonas de asistencia. No se permite el uso de vehículo de seguimiento que circule por los tramos de regularidad. La autonomía mínima de los vehículos participantes deberá ser de 180 kms.

6.10.3 Con el fin de poder seguir realizando pruebas nocturnas, se ruega a todos los participantes que en zonas urbanas, **disminuyan al máximo posible, la velocidad, el ruido del escape y el uso de los faros suplementarios.**

6.10.4 El ruido se limita a 55 db.

6.10.5 No se permite iluminación adicional con leds.

6.11.- CRONOMETRAJE

6.11.1 INTERRUPCIÓN DE UN TRAMO Si por causas ajenas a la Organización una parte del recorrido no puede ser disputado por varios equipos, se podrán adjudicar los mejores tiempos y al resto de equipos adjudicarles como máximo la penalización del 10º.

6.11.2 TIEMPO ADJUDICADO POR EL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

Si por cualquier motivo un tiempo de un participante no puede ser tomado, el Colegio de Comisarios Deportivos tomará la decisión más ecuánime y justa para adjudicar dicho tiempo, que será inapelable.

6.11.3 MANIPULACIÓN DEL TRANSPONDER

Cualquier manipulación en el transponder o en su funcionamiento entrañará la exclusión, y la no aceptación de la inscripción en los eventos organizados por RallyClassics.

6.11.4 JOKER

Habrá un joker en todo el evento, que se aplicará de forma automática en el Control Secreto con mayor retraso (no adelanto).

ART. 7.- CLASIFICACIONES

Vencerá el equipo que acumule el menor número de puntos, una vez sumados los tramos de regularidad y las penalizaciones a las que hubiera lugar.

Para optar a cualquiera de estos trofeos, el equipo deberá indicarlo correctamente en el boletín de



inscripción, y estar presente en la entrega de trofeos piloto y copiloto. La no asistencia a este acto

significará la renuncia a dichos trofeos.

Se entregarán 2 Trofeos para el vencedor de cada una de las categorías E, F, G y H; y 2 Trofeos a los tres primeros clasificados del Rally, hasta el 10º clasificado recibirán una medalla de plata, y del 11º hasta el último una medalla de finisher.

Art. 8.- OFICINA PERMANENTE

La oficina permanente de la organización, hasta el día 13 de julio de 2017 a las 14 horas estará ubicada en la Plaça Països Catalans, 49 – 08410 Vilanova del Vallès - (tel. 938 458 630 y fax 938 458 544) y a partir de las 18 horas del día 15 de julio se ubicará en el Hostal del Rolls de Sils, Carretera nacional II, Km. 698, Sils. Teléfono de contacto 669 005 335.

Art. 9.- DISPOSICIÓN FINAL

Cualquiera otra cuestión no contemplada en el presente Reglamento Particular, será decidida por el colegio de comisarios deportivos.

CUADRO DE PENALIZACIONES

Cada segundo de diferencia en tramo de regularidad	1 Punto (máximo 30 por control)
No respetar el Código de Circulación; no apagar luces al cruzarse con otro vehículo; no respetar límite de velocidad en cualquier población;	Posible EXCLUSIÓN
Retraso en un Control Horario	10 Puntos por minuto o fracción
Adelanto en un Control Horario	30 puntos por cada 30" o fracción
Exceder retraso máximo en Control Horario	30 puntos
Retraso máximo en Control Regularidad	30 puntos
Control Horario o Regularidad omitido (por cada uno)	60 Puntos
Detenerse sin justificación en tramo de regularidad	Posible EXCLUSIÓN
Control Paso omitido (por cada uno)	60 Puntos
No avisar en la 1ª hora el no pasar por un tramo	Posible EXCLUSIÓN
Asistencia fuera de zona permitida	Posible EXCLUSIÓN
Presencia Ouvreur/Asistencia en tramos de regularidad	EXCLUSIÓN
Manipulación del transponder	EXCLUSIÓN

EL DIRECTOR DEL EVENTO
06 de junio de 2017